PERSONERÍA DE MOSQUERA

¡Derecho a todo, ¡Es el derecho!

NIT. 832.001.420-03

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **FERNANDO QUIMBAYA GARCIA** identificado con C.C. 7.732.469 expedida en Neiva cumplió con el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS – 002 de 2023, cuyo objeto es: **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO INTEGRAL A LA ENTIDAD EN LA GESTIÓN DE SU PROPIA ACTIVIDAD CONTRACTUAL EN TODAS SUS FASES, ASÍ COMO EN LA LABOR DE CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO QUE ESTA DEBE REALIZAR A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES Y AUTORIDADES DEL MUNICIPIO**, durante el tiempo comprendido entre el 03 de julio al 02 de agosto de 2023.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS ($5.618.000)**

Se expide para trámite de pago y, además, se encuentra al día con los pagos de **EPS, ARL, CCF Y PENSION,** se expide a los tres (03) día del mes de agosto de 2023.

CARLOS ARTURO MARTINEZ PEREZ
Personero Municipal